

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 27** *RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2023, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico del Plan de Estrategia de Energía, Clima y Aire-Horizonte 2030 de la Comunidad de Madrid, promovido por la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, Área de Calidad Atmosférica. (Expediente: 26-UB2-00128.3/2023, SIA 23/126).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe Ambiental Estratégico del Plan de Estrategia de Energía, Clima y Aire-Horizonte 2030 de la Comunidad de Madrid, promovido por la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, Área de Calidad Atmosférica. El texto del citado Informe podrá consultarse en el portal institucional en la ruta https://gestiona.comunidad.madrid/rlma_web, así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 11 de diciembre de 2023.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), el Subdirector General de Estrategia y Calidad del Aire, Mariano Oliveros Herrero.

(03/20.820/23)

